

LAURIA S.A.

Guayaquil, 5 de mayo 2011

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

De mi consideración:

SR. SEGUNDO ACOSTA PEÑAFIEL, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía LAURIA S.A., No. de Expediente 66011, ante usted respetuosamente comparezco para comunicar la TRANSFERENCIA DE ACCIONES de la compañía LAURIA S.A., mismas que se encuentran legalizadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa.

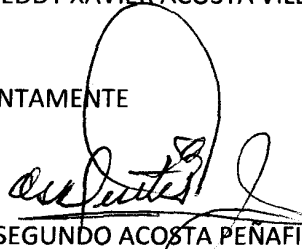
La señora LAURA JOSEFINA ESPINOZA GALLEGOS en calidad de CEDENTE, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 090059901-0, PROPIETARIA DE SEISCIENTAS ACCIONES DE UN VALOR DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, transfirió al señor: FREDDY XAVIER ACOSTA VILLAO, ecuatoriano con cedula No 091172517-4 quien compareció a la cesión de las acciones representado por su Apoderada Especial señora SARA VILLAO PINTO, transfiriéndole seiscientas acciones de un valor de un dólar cada una, transferencia que fue legalizada el 18 de abril del 2.011 en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía para su completa validez.

Quedando el nuevo cuadro accionario de la compañía, de la siguiente manera:

MERWIN ANTONIO ACOSTA VILLAO: propietario de SEISCIENTAS ACCIONES

Y FREDDY XAVIER ACOSTA VILLAO: propietario de SEISCIENTAS ACCIONES

ATENTAMENTE


SR. SEGUNDO ACOSTA PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL